CUENTA DE COBRO No. 04

Pradera, agosto 19 de 2024

EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE PRADERA "IMDERPRADERA"

DEBE A:
JHON ALEXANDER ARIAS TORRES
C.C. 94.299.015 de Pradera - Valle

LA SUMA DE:
UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($1.600.000).

POR CONCEPTO DE:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN EN CALIDAD DE MONITOR DEPORTIVO DE PATINAJE Y ACONDICIONAMIENTO FISICO
Del 19 de julio - 19 de agosto de 2024

Atentamente,

JHON ALEXANDER ARIAS TORRES
C.C. 94.299.015 de Pradera Valle
Monitor de Patinaje